Capiatá, 17 de marzo de 2022.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Capiatá, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de responder a las observaciones realizadas al proceso de Contratación Directa (CD) Nº 35/2022 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE PUBLICA EXISTENTE UBICADA ENTRE MANZANAS 5170, 5171, 5172, 5173, 5174,5175, 5051 Y 5052 DE LA COMPAÑÍA 6º POSTA YBYCUA BARRIO KENNEDY"- ID Nº 409.236, y al mismo tiempo realizar el descargo a las observaciones, detalladas a continuación:

OBSERVACION 1:

Planos: se consulta a la convocante sí corresponde el documento remitido, considerando los datos consignados en el PBC y los demás documentos del llamado de referencia; No hace mención al Tramo : San Luis, se solicita aclarar.

DESCARGO:

Se remite los planos con las correcciones correspondientes en archivos separados.

OBSERVACION 2:

Se reitera la consulta a la convocante referente al documento remitido con el archivo del dictamen de precios referenciales, (Ver: SCTAMEN UO), considerando que no se pudo visualizar el contenido, a modo de evitar posteriores inconvenientes.

DESCARGO:

En relación a la observación, ésta Unidad ha procedido a revisar detenidamente los antecedentes de precios referenciales remitidos conjuntamente con el dictamen UOC, y la observación efectuada no se visualiza en ninguno de los documentos al cual se hace referencia en la nota: ***"(Ver: SCTAMEN UO)"***. De igual modo se remiten nuevamente los antecedentes de precios referenciales con el presente descargo, en archivos separados.

En caso de no salvarse la observación realizada, se solicita aclarar puntualmente a qué documentos hace referencia (SCTAMEN UO), de ser posible enviar captura de pantalla o imagen del inconveniente a modo de identificar en los documentos remitidos, a fin de poder subsanar la observación.

Atentamente.-

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Directora de la UOC